

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

SIENDO LAS ONCE HORAS, DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2020 PRESENTES EN LA SALA A SITA EN EL DÉCIMO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN CALLE ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO INICIO LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 2020 Y TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2020.-----
5. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO.-----
6. PRESENTACIÓN DE CASOS.-----
- 6.1 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 51/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS. -----
- 6.2 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ, EL LISTADO DEL CASO 52/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN. -----
7. ASUNTOS GENERALES.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO 1, LISTA DE ASISTENCIA.-----

EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE SUPLENTE INICIA LA SESIÓN, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA.- SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

COMO VOCALES TITULARES: -----

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY.- DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS.-----

COMO VOCALES SUPLENTE: -----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN: LIC. MARTHA EDITH AGUILAR GARCÍA.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.- C. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE PRESUPUESTO.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS: DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ.- DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL: ING. ALEJANDRO G. MORENO CORONADO.- SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS: Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO CRUZ.- SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS.-----

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS: C.P. ROBERTO OMAR TORRES HERNÁNDEZ.- JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSUMOS, -----
ASESORES SUPLENTE: -----

LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS.-----

C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA.- JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B".-----

PUNTO NÚMERO 2; DECLARATORIA DE QUORUM.-----

DEL CONTENIDO DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DESPRENDE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR ELLO, EN RAZÓN DE HABER MAYORÍA, LA PRESIDENCIA DEL PROPIO SUBCOMITÉ, DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO 3, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO 4, PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. -----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO DA POR APROBADA EL ACTA. -----

PRESENTACIÓN PARA SUS COMENTARIOS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS, EL PLENO DA POR APROBADA EL ACTA. -----

PUNTO NÚMERO 5, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 21 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA RELACIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 54 FRACCIÓN IV, DE LA LEY EN COMENTO.-----

AL NO EXISTIR COMENTARIOS A LA RELACIÓN DE CONTRATOS, EL PLENO SE DA POR ENTERADO.-----

PUNTO NÚMERO 6; PRESENTACIÓN DE CASOS.-----

EXPLICA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES CASOS CON EL FIN DE MANTENER UN ABASTO CONSTANTE, POR LO QUE CAMBIARAN EN FUNCIÓN DEL SUMINISTRO QUE PROPORCIONE EL INSABI, RAZÓN POR LA CUAL SE PROPONEN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS ABIERTOS POR MONTO.-----

6.1 CASO 51/2020 LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS. -----

EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA, QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A

EJERCER DE \$22,588,145.08 Y MÁXIMO DE \$225,881,450.80.-----

SOLICITA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; SI ES POSIBLE CONTAR CON EL LISTADO DE CLAVES QUE QUEDARON DESIERTAS. POR OTRO LADO, PREGUNTA QUÉ PORCENTAJE ES EL MÍNIMO DEL CONTRATO DE ÉSTE CASO. -----

EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE SE HARÁ LLEGAR EL LISTADO CORRESPONDIENTE Y EN CUANTO AL PORCENTAJE MÍNIMO SE MANEJA UN 10%.-----

COMENTA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; SI SE CONSIDERÓ LO QUE ENTREGA EL INSABI YA QUE LA CANTIDAD QUE HACE LLEGAR ES VARIABLE Y CON ESO SE COMPLEMENTARÍA LO QUE REQUIERE LA RED HOSPITALARIA. -----

AL RESPECTO EXPLICA EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE LO QUE SUCEDE CON EL INSABI EN LA ACTUALIDAD, ES QUE LOS PROVEEDORES NO TIENEN CAPACIDAD DE ENTREGAR LOS MEDICAMENTOS LO QUE GENERA RETRASOS. -----

COMENTA EL Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY; QUE LOS CONTRATOS QUE ENTREGA EL INSABI NO TODOS HAN SIDO AL 100 % SE HAN ESTADO ENTREGANDO DE UN 40 A 50%, LO QUE IMPLICA QUE SE RECIBA MENOS MEDICAMENTO Y POR ESO HAY QUE SUBSANARLO.-----

EXPLICA EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE ÉSTA ADJUDICACIÓN DE MEDICAMENTOS CONTEMPLA EL TOTAL DE LAS PARTIDAS DEL CUADRO QUE TIENE LA SECRETARÍA CON EL FIN DE TENER LA POSIBILIDAD DE QUE SI FALLA, ALGUNOS MEDICAMENTO SE INCORPOREN POR ESTA VÍA. AGREGA, QUE ES IMPORTANTE INDICAR QUE ESTO ESTÁ BASADO EN LA REQUISICIÓN ELABORADA POR EL ÁREA MÉDICA Y CON BASE EN ELLO, SE SOLICITÓ SU ADJUDICACIÓN. -----

COMENTA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; QUE LA REQUISICIÓN SE ELABORÓ CONFORME A LO QUE NECESITA LA RED HOSPITALARIA POR 6 MESES INDEPENDIENTEMENTE LA VÍA POR LA QUE LLEGUEN LOS MEDICAMENTOS. -----

POR OTRO LADO, COMENTA EL C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA; QUE RETOMANDO EL TEMA DE LA REQUISICIÓN, ÉSTA SE GENERÓ EN EL MES DE JUNIO, CON LA IDEA DE CUBRIR DE JULIO A DICIEMBRE, PERO PRÁCTICAMENTE SERÁ A PARTIR DE SEPTIEMBRE. POR LO QUE PREGUNTA SI HABRÁ ALGÚN TIPO DE AJUSTE EN CUANTO AL RECURSO. -----

RESPONDE EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE POR TAL MOTIVO SE CONSIDERÓ UN CONTRATO ABIERTO, PARA QUE PERMITA LIMITAR EL CONTRATO. AGREGA, QUE TAMBIÉN AL SER ABIERTO AYUDA A ASEGURAR LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES EN LAS UNIDADES MÉDICAS. -----

COMENTA EL C.P. DAVID HORACIO REYES MANCILLA; QUE REFERENTE A LA VERIFICACIÓN DE NO INHABILITACIÓN, ÚNICAMENTE APARECEN LAS DE 4 PROVEEDORES Y SON 10.-----

EXPLICA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE LOS RESTANTES APARECEN EN EL SIGUIENTE CASO Y NO SE INCORPORARON PARA EVITAR REPETIRLOS, PERO SI SE ENCUENTRAN.-----

POR OTRA PARTE COMENTA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; QUE DESDE HACE ALGUNOS MESES YA SE HA COMENTADO QUE EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS. NO ES EL ÁREA TÉCNICA QUE EXPIDE LA INFORMACIÓN DE ORDEN TÉCNICO, PERO SE SIGUE MENCIONANDO EN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES, LO CUAL NO ES CORRECTO. -----

EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE SE TOMA NOTA SOBRE EL COMENTARIO PARA EVITAR QUE SUCEDA EN LO SUBSECUENTE. -----

EN OTRO ASUNTO PREGUNTA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; SI EN ESTE TIPO DE CONTRATACIÓN SE PERMITIRÁ TENER LA FLEXIBILIDAD EN CUANTO A LAS CLAVES QUE SE VAN A ADQUIRIR PARA DISMINUIR LA CANTIDAD DE ALGUNO Y AUMENTAR OTRO QUE SE REQUIERA.-----

EXPLICA EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE LO QUE PERMITE EL CONTRATO CON MÁXIMOS Y MÍNIMOS ES TENER LA HOLGURA DEL 10 % COMO MÍNIMO Y 100%, PERO NO SE PUEDE AJUSTAR LAS CANTIDADES, PORQUE SE ELABORA UN SONDEO DE MERCADO Y SE ESTABLECE UN PRECIO POR CADA CLAVE Y NO PERMITE HACER ESE TIPO DE AJUSTES. -----

COMENTA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; QUE ENTONCES PARA DAR SEGUIMIENTO, SE HARÁ UNA REQUISICIÓN PARA LLEGAR AL 100% DE LAS CLAVES Y QUE SE CUENTE CON LOS SE ESTÁN UTILIZANDO MÁS. -----

EXPRESA EL LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA; QUE SI HUBIERA UNA CONDICIÓN DE INCREMENTO EN UN MEDICAMENTO QUE GENERE UNA RESPUESTA AL COVID, SE PODRÁ HACER UN CONVENIO MODIFICATORIO EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE. -----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS EL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN.-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$22,588,145.08 Y MÁXIMO DE \$225,881,450.80.-----

4.21 CASO 52/2020 LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN. -----

EXPRESA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA, QUE SE SOLICITA LA DICTAMINACIÓN DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$27,180,821.92 Y MÁXIMO DE \$271,808,219.18 INCLUYENDO IVA.-----

EXPRESA LA DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN MARTÍNEZ; LO MISMO QUE EL CASO ANTERIOR, SOBRE EL LISTADO DE CLAVES DESIERTAS Y QUE SE TOMA EN CUENTA EL ERROR EN LOS OFICIOS DE INVITACIÓN. -----

AL RESPECTO COMENTA EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA; QUE SE HARÁ LLEGAR EL LISTADO DE CLAVES Y EN RELACIÓN A LA CORRECCIÓN DE LOS OFICIOS DE INVITACIÓN YA SE TOMÓ NOTA PARA EVITAR QUE SIGA SUCEDIENDO. -----

AL NO EXISTIR MÁS COMENTARIOS EL CASO, SE SOMETE A VOTACIÓN.-----

VOTO DE LOS INTEGRANTES

INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ	VOTACIÓN	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	A FAVOR	NINGUNA
VOCALES	A FAVOR	NINGUNA

ACUERDO: EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DICTAMINA PROCEDENTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, BAJO EL FUNDAMENTO LEGAL DE LOS ARTÍCULOS 134 CONSTITUCIONAL, 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C; 28, 52, 54 FRACCIÓN XV Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XII, 29 Y 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO EL NUMERAL VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO, POR UN IMPORTE MÍNIMO A EJERCER DE \$27,180,821.92 Y MÁXIMO DE \$271,808,219.18.-----

PUNTO NÚMERO 7, ASUNTOS GENERALES.-----

AL NO EXISTIR ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA ESTE PUNTO.-----

CIERRE DEL ACTA-----

SIN MÁS ASUNTOS QUE EXPONER Y NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE DA POR FINALIZADA LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SIENDO LAS ONCE HORAS CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. JESÚS A. GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

**SECRETARIO EJECUTIVO
SUPLENTE**

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS

VOCAL TITULAR

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS,
TECNOLOGÍA E INSUMOS

VOCAL TITULAR

LIC. MARTHA EDITH AGUILAR GARCÍA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

VOCAL SUPLENTE



**DRA. MARÍA CRISTINA ZENÓN
MARTÍNEZ**
DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN
HOSPITALARIA

VOCAL SUPLENTE



**ING. ALEJANDRO G. MORENO
CORONADO**
SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO
PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN

VOCAL SUPLENTE



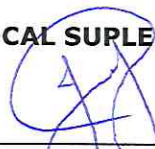
**Q.F.B. FRANCISCO TOMÁS DELGADO
CRUZ**
SUBDIRECTOR DE MEDICAMENTOS

VOCAL SUPLENTE



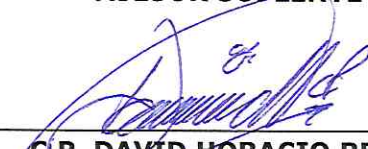
C. OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONTROL PRESUPUESTAL

VOCAL SUPLENTE



**C.P. ROBERTO OMAR TORRES
HERNÁNDEZ**
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INSUMOS

ASESOR SUPLENTE



**C.P. DAVID HORACIO REYES
MANCILLA**
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
AUDITORÍA OPERATIVA,
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO
"B"

ASESOR SUPLENTE



**LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE
SANTIAGO**
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INSTRUMENTOS JURÍDICOS

**LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADA EL 11 DE
SEPTIEMBRE DE 2020.**